

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA N° 02-2021-CF-FCNM**

**Sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática  
realizada el día sábado 23.01.2021**

En el Callao, siendo las 16:00 horas del día sábado 23 de enero del 2021, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Google Meet de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, bajo la presidencia del Sr. Decano Mg. Roel Mario Vidal Guzmán y los miembros: Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz, Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez, Mg. Edgar Zarate Sarapura, Lic. Elmer Alberto Leon Zarate, Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey; como Representantes Estudiantiles, Est. Shamuel Saenz Sotelo, Est. Adrián Anton Rodríguez, Est. Yasser Christian Gonzales Grande; como invitados Mg. Wilfredo Mendoza Quispe, Director del Departamento Académico de Matemática; Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre, Director de la Escuela Profesional de Matemática. Actuando como secretario el Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey, con el objeto de realizar la Sesión extraordinaria por vía virtual al amparo del DU N° 026-2020-EF de fecha 15 de marzo 2020, convocada para el día de hoy según citación y agenda. Luego de comprobar el Quórum Reglamentario el Sr. Decano Mg. Roel Mario Vidal Guzmán y Presidente del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión extraordinaria para tratar lo siguiente:

**AGENDA**

1. Aprobación del acta N° 09-2020-CF-FCNM
2. Aprobar el programa de virtualización de las prácticas de laboratorio de química.
3. Propuesta de programa académico 2021 de las escuelas de física y matemática.
4. Solicitud de licencia sin goce de haber del profesor Jesús Félix Sánchez Ortiz.

**DESARROLLO DE LA AGENDA DEL CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO**

**1. APROBACIÓN DEL ACTA N° 09-2020-CF-FCNM**

El secretario académico da lectura al acta N°09-2020-CF-FCNM del 05 de diciembre del 2020 a los miembros del consejo de facultad, no habiendo ninguna observación, el consejo de facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 01-2021-CF-FCNM**

APROBAR el acta N° 09-2020-CF-FCNM

**2. APROBAR EL PROGRAMA DE VIRTUALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO DE QUÍMICA**

El secretario académico da lectura al oficio múltiple N° 009-2021-VRA/UNAC, mediante el cual el vicerrectorado académico de la UNAC alcanza el acuerdo adoptado en consejo académico de fecha 19 de enero de 2021: "Cada Facultad aprueba en su Consejo de Facultad la virtualización de las prácticas de laboratorio y prácticas de campo de los Semestres Académicos 2020-A y 2020-B pendientes de recuperar".

El Decano: el único curso de laboratorio de química a recuperar es dictado por la profesora Clelia Vidal, ella es persona vulnerable, entonces es correcto que las recuperaciones sean en modalidad virtual.

El profesor Pablo Arellano: en el semestre 2020-A, todos los laboratorios de cursos de laboratorio de química han sido virtuales. Consulté con los profesores Ángeles y Clelia y me respondieron que pueden dictarlo virtualmente. Aun no se ha aprobado los protocolos de bioseguridad en la UNAC, así que las modalidades para dictar estos laboratorios serían virtuales.

El Decano: creo que no habría opinión en contra, que el curso de laboratorio de química a recuperar sea dictado virtualmente, de la misma forma para el semestre académico 2021-A.

El consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 02-2021-CF-FCNM**

APROBAR, El Programa de Virtualización de las Prácticas de Laboratorio de la asignatura Química I de la Escuela Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Semestre Académico 2020-B.

### **3. PROPUESTA DE PROGRAMA ACADÉMICO 2021 DE LAS ESCUELAS DE FÍSICA Y MATEMÁTICA**

El secretario académico da lectura al oficio N° 001-2021-EPM-DAM-FCNM donde los directores de escuela y departamento de matemática remiten la programación académica y horaria del ciclo de nivelación 2021-N para su aprobación.

El Decano: este punto se refiere al ciclo de nivelación 2021-N, hemos estado esperando la programación de física con profesores, esto es importante para nuestros estudiantes. Veo que no hay observación en la programación horaria y académica de la escuela de matemática.

El est. Shamuel Saenz: consulto si se van a poder abrir más cursos en la escuela de matemática.

El profesor Edinson Montoro: nosotros habíamos hecho una pre matricula apenas terminaron los exámenes, la demanda esencialmente han sido de 4 cursos: estructuras algebraicas 1, EDO, metodología de la enseñanza e historia de las matemáticas; en ese sentido hemos sido considerados en colocar estos cursos. Si es que el estudiante tuviera algún otro curso para abrir, lo podemos ingresar ahora porque no hay más tiempo que esperar.

El profesor Pablo Arellano: nos ha llegado como 6 cursos a agregar a lo que ya teníamos, esto ha llegado un poco tardío. Por otro lado, los estudiantes están a la expectativa si pueden llevar 12 créditos, en estos días se van hacer los últimos ajustes, luego elevaríamos esta propuesta.

El profesor Edinson Montoro: no hay que ilusionar a los estudiantes con lo de los 12 créditos, máximo pueden llevar 11 créditos, si se hace algún cambio, esto sería para el ciclo 2022-N.

El profesor Wilfredo Mendoza: yo pediría que se haga las gestiones para que los estudiantes puedan llevar a lo más 12 créditos para el ciclo de nivelación 2022-N, no hay que ilusionarnos que sea para este ciclo de nivelación. Para los cursos que estamos proponiendo en este ciclo de nivelación ya hemos conversado con los profesores para su dictado.

El profesor Pablo Arellano: hubo un acuerdo la sesión pasada que usted señor decano gestione y se proponga al consejo universitario la ampliación a 12 créditos para el ciclo de nivelación, si es imposible, es cierto que no hay que ilusionar a los estudiantes. He visto que han programada física 2 y metodología de la enseñanza en la escuela de matemática, esas asignaturas también han pedido los estudiantes de física, si es así, podríamos fusionar las escuelas en esos cursos.

El profesor Edinson Montoro: si hasta el día martes nos pueden alcanzar el curso y estudiantes que podrían matricularse, puedo hacer las gestiones para que se abra, pero no puedo garantizar el profesor que lo dicte.

El est. Shamuel Saenz: veo que se podría unificar los cursos de física 2 y metodología de la enseñanza.

El profesor Edinson Montoro: si fusionamos por ejemplo el curso de metodología de la enseñanza tendríamos que omitir a un profesor porque en matemática ya tenemos un profesor asignado, en todo caso si en la escuela de física aún no han programado a su profesor en este curso, el profesor de la escuela de matemática podría dictar para ambas escuelas.

El Decano: por ahora aprobaríamos la programación académica presentada por la escuela profesional de matemática.

El consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 03-2021-CF-FCNM**

APROBAR, la programación académica y horaria del ciclo de nivelación 2021-N de la escuela profesional de matemática.

### **4. SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER DEL PROFESOR JESUS FELIX SÁNCHEZ ORTIZ**

El secretario académico da lectura al informe N° 01-2021-DAF-FCNM donde el director de departamento de física considera que la solicitud de licencia sin goce de haber, desde el 01 de marzo del 2021 al 28 de febrero del 2022 del Dr. Jesús Félix Sánchez Ortiz es favorable.

El Decano: el pedido del profesor Jesús Sánchez fue derivado al departamento de física, donde su director ha respondido que la solicitud es procedente. Lo que se haría es contratar a un docente que realice las actividades del profesor Sánchez. Siendo así, no habría problema en aprobar esta licencia.

El consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 04-2021-CF-FCNM**

PROPONER al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, otorgar licencia sin goce de remuneraciones del 01 de marzo del año 2021 al 28 de febrero del año 2022, período de un año, por motivos particulares al docente ordinario, en la categoría de auxiliar, tiempo parcial, adscrito al Departamento Académico de Física Dr. SÁNCHEZ ORTÍZ, Jesús Félix.

El Decano: agradeciendo su tiempo, hasta una nueva ocasión.

Siendo las 17:00 horas del mismo día el Decano y presidente del consejo de facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión extraordinaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA  
DECANATO



**Mg. Roel Mario Vidal Guzmán**  
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA

**Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey**  
Secretario Académico